



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA: INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO
CONTRATO: N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA IE MERCEDES ABREGO
CONTRATISTA: JULIO CESAR GUZMAN TIQUE NIT: 16.448.664-2
SUPERVISOR: INGRID JOHANNA PINEDA MORENO Docente
VALOR: \$ 1.866.064
PLAZO: 2 DIAS CALENDARIO (DEL 22 DE JULIO AL 24 DE JULIO 2025)
FECHA DE INICIO: 22 DE JULIO DE 2025
FECHA LIQUIDACION : 25 DE JULIO DE 2025

Entre los suscritos la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO en calidad de contratante y el señor JULIO CESAR GUZMAN TIQUE, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.448.664 de Yumbo, en calidad de contratista.

Hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025 del objeto de la referencia previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 22 DE JULIO DE 2025 la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, suscribió contrato de PRESTACION DE SERVICIO N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025 con el señor JULIO CESAR GUZMAN TIQUE por valor de \$ 1.866.064 cuyo objeto es:

SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA IE MERCEDES ABREGO

2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000022 y registro presupuestal 000022 por valor de \$ 1.866.064

3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$ 1.866.064	\$ -
CONTRATISTA:	\$ -	\$ -
CONTRATISTA	\$ -	\$ 1.866.064
4. Saldo a favor de la Institución	\$ -	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ 1.866.064	\$ 1.866.064

Por lo anterior se,

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



ACTA DE LIQUIDACION

DETERMINA

Liquidar de comun acuerdo el contrato de PRESTACION DE SERVICIO N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025

Entre los suscritos la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO en calidad de contratante y el señor JULIO CESAR GUZMAN TIQUE, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.448.664 de Yumbo, en calidad de contratista.

Teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle), a los 25 días del mes de julio de 2025

GILMA ERENETH LOZANO DURAN

Rectora Institucion Educativa Mercedes Abrego
Contratante

JULIO CESAR GUZMAN TIQUE

NIT: 16.448.664-2
Contratista

Original firmado